



FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA - TRAVESÍA CENTRAL DEL PIRINEO

ANUNCIO de la Fundación Transpirenaica - Travesía Central de los Pirineos, de licitación de un contrato de servicios.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Fundación Transpirenaica - Travesía Central de los Pirineos.
 - b) Número de expediente: 1/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Asistencia técnica para la dinamización, apoyo técnico y secretaría de un grupo de trabajo para la reapertura del túnel internacional ferroviario de Somport".
 - b) Plazo de ejecución: 6 meses.
 - c) Lugar de ejecución: Entrega en la Fundación Transpirenaica - Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
 - b) Procedimiento: Procedimiento abierto- varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 50.000 €.
5. Admisión de variantes: No.
6. Presentación de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veinticinco días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".
 - b) Hora límite de presentación: 14:00 h.
 - c) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de condiciones particulares.
 - d) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Fundación Transpirenaica - Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón.
 2. Domicilio: Paseo María Agustín, número 36, puerta 7, planta 2ª.
 3. Localidad y código postal: 50.004 Zaragoza.
7. Garantías:
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: No se exige.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el pliego de condiciones particulares.
 - c) Adscripción de medios: La exigida en el pliego de condiciones particulares.
9. Obtención de documentación e información administrativa:
 - a) Entidad: Fundación Transpirenaica - Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón.
 - b) Domicilio: Paseo María Agustín, número 36, puerta 7, planta 2ª.
 - c) Localidad y código postal: 50.004 Zaragoza.
 - d) Teléfono: 976 71 66 49.
 - e) Correo electrónico: boliver@transpirenaica.org / snatale@transpirenaica.org.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo para la presentación de las ofertas.
10. Obtención de documentación e información técnica:
 - a) Entidad: Fundación Transpirenaica - Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón.
 - b) Domicilio: Paseo María Agustín, número 36, puerta 7, planta 2ª.
 - c) Localidad y código postal: 50.004 Zaragoza.
 - d) Teléfono: 976 71 66 49.



- e) Correo electrónico: boliver@transpirenaica.org / snatale@transpirenaica.org.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo para la presentación de las ofertas.

11. Portal informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria: www.transpirenaica.org.

Zaragoza, 6 de abril de 2017.— El Director-Gerente de la Fundación Transpirenaica, Bruno Oliver Druet.